

Aparecerá los Miércoles
Viernes y Domingos
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Cebollita - núm 8.
ADMINISTRADOR
José M. Monfort.

LA UNION

SUSCRICIÓN	
Lunes	\$ 1.00
Siete días adelantados	\$ 1.00
Un año	\$ 10.00
Nº suelto	\$ 0.10
• atrasado	\$ 0.20

Se reciben visos y solicitudes hasta
as 6 de la tarde.

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESSES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo interés público se publicará gratis.

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. LOURETE director de la Sociedad Mutua de Vulnerabilidad, n.º 61, Rue Gaumatin.

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudiantes que las clases literarias funcionarán los días jueves y domingo a las 8 p. m. en el Instituto Lavalleja. Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Conciencia.

LA UNION

Minas, Abril 7 de 1897.

PUNTO EN BOCA

A nuestros corresponsales de campaña
La Dirección de este periódico, en vista del Decreto del Superior Gobierno de fecha 3 de Marzo, ha ordenado a sus corresponsales de la campaña del Departamento, tomar nota de todo aquello que importe una violación a nuestras leyes á fin de que comprendidos, puedan darse á la publicidad pasado el periodo de silencio forzoso que se impone á la prensa en dicha disposición.

Hasta entonces, pues, quedamos en la cuarentena que se nos ha impuesto.

La Dirección.

CRUZ ROJA DE MINAS

A LAS FAMILIAS

La Comisión Directiva hace presente que, siendo el objeto de la Asociación la asistencia á los heridos, al demandar el óbolo de cantidad á las familias, previene á las que estén dispuestas á prestar su concurso á ésta Asociación que es preferible se haga en ventas, compras, camas, ropa blanca etc.

Se ha señalado el edificio escolar de la calle 25 de Mayo para recibir los objetos que se donen, de 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

Dr. J. Pittamiglio Presidente; José De Luca Vice Presidente; Miguel Chape Tesorero; Horacio Albistur Pro Tesorero; Jacinto C. Castro Secretario; Honorio D. Oriente Pro Secretario; Juan Riso Herrera, Pedro Rivero, Angel Ruiz del Valle, Mariano Calvis, José M. Francisco I. Garmendia, José Quintas Roza, Buenaventura Ferrer Sans, Angel Sanchez, Francisco E. Silva, Pedro Espondaburu, Agustín Estevarena, Andrés Guadalupe, Estevan Castro, Marcelino Olascoaga, José A. Mattos, Miguel Navarra.

EL BAQUEANO

En un bando de apariencia dudosa, para la vista poco inteligente, marcha emponchado uno de esos humildes servidores, que por más de una vez condujeron á las legiones uruguayas á la victoria,

En la tenebrosa noche, guía con mano firme al escuadrón pero resistente cuadrúpedo, y buscando a quién y allá, encuentra siempre en la marcha las simosidades mas aparentes, consignando que la gente desfile siempre entre las quebradas, salvando los terrenos de pedregullo en el cual se inutilizan los bucealos mejor envasados.

No rezan con él, las bromas y dicharachos de los chasques que de la avanzada llegan de continuo al grito de la fuerza. Parece que todos lo respetan como algo superior, como algo tan necesario que todos enmullenán á su encuentro. ¿Y como no ser así? El baqueano, lleva sus cinco sentidos dedicados a escudriñar en la oscuridad, en el silencio de la noche todo lo que puede convenir á su misión. Es un verdadero atleta, luchando contra la naturaleza.

A través del viento, bajodiluvios de agua brotados de nubes o negras o rojas por la electricidad que cruza el espacio, se le vé siempre impávido, llevando tras si la larga columna, similar de tremendo reptil, que marcha y marcha incansablemente hacia rumbos desconocidos.

El baqueano, traspone montes y cerros, sube la colina y baja el loma, sin que á sus párpados asome el sueño y sin que nada pueda disfrazarle.

Cuando es relevado de su penoso servicio, resiste como consuelo, el relatar á los compañeros, sus sobresaltos, sus exposiciones de extravío y su satisfacción de haber conducido á un ejército sobre el enemigo, de haberlo llevado á la sorpresa que produjo el triunfo.

¡Y aquel héroe del bando, aquel valiente veterano que en noche memorable ayudió á la Patria, puede carecer mañana de techo, de pan y de ropa

Que no se eche en olvido á esos servidores que tienen también corazón para sentir los agravios que reciben.

LA GUERRA

Al Sr. Coronel Silveira
dedica los apuntes de un
arte que estudió y no
profesó.

(Ego.)

El arte de la guerra es fácil teóricamente, muy difícil en la práctica, es un arte, que no depende solo de la instrucción de los jefes, sino también del valor de los soldados.

El arte de la guerra es facil teóricamente, muy difícil en la práctica, es un arte, que no depende solo de la instrucción de los jefes, sino también del valor de los soldados.

El valor, puede provenir del temperamento y del espíritu; el primero, es obra de la naturaleza, el segundo resultado de un cálculo que nos hace despreciar los peligros.

El valor del espíritu supera al del temperamento, por su constancia y por la calidad.

Es una virtud adquirida por medio de buenas instituciones y es el que supone fuerza de alma necesaria para llenar un deber.

Se ha llamado á un ejército, una máquina, y esto es un error. En una máquina, el motor, es la potencia; en un ejército cada soldado, es un pequeño motor que cumple sus deberes con arreglo á la conciencia que de ellos tenga.

Por eso, el deber de un general, no es solo disponer sus soldados como se ordenan los peones en el tablero, hay que reanimar su valor, cuando este se enfría, calmarlo cuando se enardece.

Los pueblos libres, los pueblos educados cuentan con el valor del espíritu, porque sus derechos así lo exigen.

Los pueblos esclavos, no tienen mas que el ardimiento del momento; sus soldados, son valientes un día y cobardes otro; mas que hombres al principio del combate y menos que mujeres á la conclusión de él.

Pero sobre todo y por arriba de todo, lo que se precisa en un ejército, es la instrucción.

El ejercicio para el soldado, el estudio para el oficial, he aquí la base de los ejércitos.

Federico II en Alemania acompañado del príncipe de Dussan, nos dán una idea acaba da de lo que vale un ejército instruido.

El arte de la guerra que practicaron los griegos y los romanos con perfección, desapareció en la barbarie de la edad media, pero renació en Europa, con las letras. Hoy que por todas partes se desarrollan las guerras y á fin de humanizarlas, dedicaremos dos ó tres artículos á este tema, fruto de investigaciones de nuestra juventud.

El arte militar, tiene por objeto vencer al enemigo y para

vencerlo, voltearlo, porque no pudiendo batirlo en el mismo tiempo en lugares diferentes que da volteado (Voltear en la acción táctica).

Y para conseguirla, hay que hacerlo por medio de las marcas y de los choques; estratégica y táctica, las dos cosas á la vez.

Las operaciones estratégicas tienen por base tres cosas; la línea, la marcha y el objeto de la operación.

La línea, es el punto de donde se parte, la marcha, el camino que se recorre y el objeto, el punto á donde se va.

La linea, que debe considerarse como base, debe ser ancha, cubierta por obstáculos naturales ó por medios artificiales; es buena, si forma con el punto objetivo un angulo obtuso, mala, si ese angulo es agudo.

Las marchas acutángulas, son peligrosas, porque exponen demasiado los flancos, las obtusas, no encierran ese peligro.

El cubrir pues, la línea de operaciones evita que un ejército sea volteado.

La base de operaciones, pue de cambiarse en línea de batalla y las líneas de marcha, en líneas de fuegos.

Esto, es muy previstor.

El choque, debe ser energético y estratégico. Debe romper la línea enemiga á fin de dejar una división, siempre entre dos. Es esta, condición segura del triunfo.

Y para conseguirla, hay que presentar al enemigo, mas fuerza que las que este pueda oponerle.

El fuego, no es el verdadero momento de ganar la acción; él, es efectuado por la infantería, arma considerada como auxiliar; el arma decisiva del combate es la caballería (cavalería) que es también la útil en la defensa.

A esa arma, dedicaremos nuestro último artículo á este respecto.

(Continuará).

TERRIBLE NAUFRAGIO

Con fecha 3 de Marzo último di-

cen de San Sebastián, (España):

«Llega de Pasajes la noticia do haber ocurrido un terrible naufragio á la vista de aquel puerto,

Roxana un temporal tan terrible, que los marinos de Pasajes, no recordaban haber visto otro tan imponente.

Ninguna embarcación había salido del puerto, ni aun las de aquellos que de ordinario desafían los elementos para buscar abundante pesca.

En la misma bahía el oleaje era tremendo.

Allí estaba anclado el vapor francés Blanche, que llevaba carga de vinos á Burdeos.

A las cinco de la tarde hizo sus preparativos de marcha, y levó anclas á las cinco y media, á pesar de los consejos de los marinos experimentados, que indicaban al capitán el grave riesgo de atronar el recio temporal en sitio tan peligroso como la salida de la bahía.

Salió el barco ensinando la bandera y cortiendo á cada embate de las olas riesgo de naufragio.

En la misma boca del puerto, el furioso oleaje le hizo dar una profunda cabezada de proa, tan profunda, que la proa chocó contra el fondo del canal; abrióse una gran vía de agua, y el buque no se levantó; segundos mas tarde, estallaban las calderas y el barco se hizó dos pedazos.

A todo esto la tripulación, viéndose en trance tan apurado, estaba ya en un bote tratando de ponérse en salvo.

Todos cuantos presenciaban la catástrofe seguían llenos de angustia las maniobras de aquellos desventurados.

La esperanza duró poco: algunos minutos mas tarde desaparecía la frágil embarcación entre las fuertes olas, que penetraban en el puerto.

A pesar del tremendo peligro no saltaron corazones animosos que intentaron prestar auxilio á los naufragos.

Ramon Malepiedra, hijo del con signatario del buque perdido, se embarcó en una lancha y con valor heroico se aprestó á socorrer á la tripulación, á la que unían vínculos de estrecha amistad. Sus esfuerzos fueron estériles, porque el viento impidió llegar al sitio donde perecían sus amigos.

La tripulación era toda francesa y la componían 20 hombres.

De ellos solo ha habido un superviviente á la catástrofe: el piloto, que en el momento de ocurrir la explosión trepó al palo mayor de donde un golpe de mar le echó sobre las peñas del monte Jaizquiero Allí, luchando horriblemente

contra las olas, consiguió mantenerse hasta que, habiéndole visto el pescador Joaquín Gósta, bajó á las peñas y le salvó.

El vapor «Banche» se construyó en 1870; de plaza b. 1100 toneladas y entró el lunes último en Pasajes con carga general, procedente de Burdeos.

Al salir llevaba el buque 148 toneladas de vino con destino á Burdeos, 30 toneladas de otras mercancías y varias cajas de escoetas.

El naufragio ocurrió cerca del sitio en que se hallan los restos del cañonero «Tijo».

El temporal ha sido tan horroso que las olas marcaban ondulaciones de 12 pés; así se explica que el buque se encontrara en el vacío á la salida del puerto y tocarse fondo, produciéndose la catástrofe».

SECCION NOTICIAS

El 31 del pasado, dábamos cuenta de que á un comerciante de Sta. Lucía, lo había sido carneado un toro á corta distancia de su casa.

Ahora, podemos comunicar á nuestros lectores que el 1.º de corriente y al mismo comerciante aludido le carnearon una vaca, de especial estado y en un campo lindo al que ocupa.

Mientras los ciudadanos en general, prestan á la patria sus servicios, algunos pocos, desocupados, se dedican á estas bromas de mal género.

¡Qué falta están haciendo las pocas de vecinos en la campaña!

El Sr. Coronel Silveira, ha recibido orden de prestar sus servicios al Gobierno constituido.

En el momento de despachar sus chasques á campaña, se aprestaron voluntariamente á seguirle numerosos vecinos, que esperaban el llamado del Jefe para acompañarlo en los momentos actuales.

De Sta. Lucía, Barriga Negra y Marmarajá, concurrieron los servidores dejados hasta última hora, sin insistencia alguna; al invocar el nombre del coronel Silveira no aparecieron mas que voluntarios.

Bajo el título de *Rumores de arreglo* dice «La Nación» de Buenos Aires lo siguiente:

«Siguen haciendo conjuras sobre la misión diplomática que el gobierno oriental ha encargado al teniente general Taiges cerca de nuestro gobierno.

Los rumores de toda clase que se han hecho circular, algunos muy estrambóticos, han sido el tema principal de las conversaciones de los dos últimos

días en los círculos sociales y políticos, donde estas cosas son comentadas y examinadas bajo todos sus aspectos.

Hemos tratado, por nuestra parte, de descifrar el enigma y podemos exponer datos seguros al respecto.

De ellos se desprende que hasta ahora la misión del general Taiges no tiene otro significado ni alcance, que hacer una demostración del gobierno oriental al gobierno argentino, expresando la cordialidad de relaciones y la estrecha unión de ambos pueblos.

Quedan con eso desautorizadas las versiones que maliciosamente se habían hecho circular sobre la inusitada intervención en los asuntos orientales del representante de una república vecina.

El general Taiges en su carácter de enviado extraordinario, en misión especial, así lo ha declarado ayer á varios miembros del gobierno y á otros espectables ciudadanos, con quienes conversó sobre el objeto de su misión.

De manera, pues, que sin necesidad de tratados ni de convenciones, la unión y la suerte de los dos pueblos del Plata está solidamente establecida, sin que nada ni nadie pueda aflojar los vínculos de sincera amistad conquistados por afectos y simpatías reciprocas, sin hablar de la tradición y de los sacrificios y glorias comunes á orientales y argentinas.

Probablemente el general Taiges visitará hoy en su despacho al Presidente de la República.

Las mejores noticias cunden entre nuestra población.

La campaña del departamento, completamente tranquila, espera solo los brazos del trabajador, para reanudar las tareas agrícolas y ganaderas.

Dios quiera que cuanto antes, se realicen ciertas noticias de paz, ya conocidas de todos.

Ha sido repartido en las Escuelas del Departamento, el nuevo Programa Escolar, mandado poner en práctica por la Dirección Gral. de I. Pública, en cumplimiento de la resolución gubernativa do 1.º de Febrero del corriente año.

El nuevo Programa Escolar, está basado en los más adelantados principios pedagógicos buscándose en él, la formación de ciudadanos útiles á la Patria en los primeros años de ejercer los derechos cívicos.

Con mas calma, nos ocuparemos de estos Programas, que merecieron la aprobación del S. Gobierno.

Ha comenzado en la campaña del Departamento la guerra de los ganados.

A estas operaciones de campo, asisten aquellos vecinos que todavía se encuentran en sus casas, siendo su número muy reducido.

La Prensa de Buenos Aires publica un telegrama dando la noticia de que Aparicio Sarniva está atacado de una fuerte influenza.

FIESTAS DE SEMANA SANTA EN MINAS

Domingo de Ramos.—1^a. Misa á las 6 y 1/2; 2^a. Misa á las 8 y 3^a. á las 9 y 1/2. En esta misa se bendecirán los Ramos, se hará la procesión á la puerta de la Iglesia y se cantará con toda solemnidad la pasión.

Miércoles Santo.—A las ocho de la noche, se cantarán solemnemente los Maitines.

Jueves Santo.—A las 8 y 1/2 será la Misa solemne con procesión al Monumento. Se recomienda á los fieles visitar en el día al Smo. Sacramento.—A las 3 de la tarde tendrá lugar la imponente ceremonia del lavatorio de pies á doce pobres, que acompañarán las personas más distinguidas de nuestra sociedad.—Sermón del Mandato por el señor Cura Vicario D. José De Luca. Después de la función la Conferencia de Señoras de San Vicente tendrá preparada la comida para los doce pobres en el Salón del «Instituto Lavalleja»—A las 7 1/2 de la noche Sermon de Institución por el Pbro. Don Abdón Corcín, Teniente Cura de la Parroquia.—A las 8 Oficio de Tinieblas.

Viernes Santo.—A las 8 Oficios de la mañana: bendición del fuego nuevo: profecías: bendición de la Pila bautismal y Misas de Gloria, en la cual cantará el Coro de Señoritas y tocará la Banda del «Instituto Lavalleja».

Domingo de Pascua.—1^a. Misa á las 6 y 1/2; 2^a. á las 8 y 3^a. cantada á las 9 1/2.—A la salida efectuará la Banda del «Instituto Lavalleja» varias de las obras de su selecto repertorio.—Por la noche comenzará el Octavario á Cristo resucitado.

A. M. D. G.

TELEGRAMA OFICIAL—Washington, 3 de Abril de 1897.—Ministro de España.—Montevideo.—Toma Noveleta, Rosario y Cavite Viejo en nuestro poder. En toda la costa Sur y bahía de Manila, presentaciones en masa, por miles.—Considérase completamente dominada insurrección Filipinas.

En Cuba, muchos presentados, campaña va muy bien.—Firmado —Dupuy.

Por resolución Superior del domingo, la policía procedió al secuestro del periódico de caricaturas «La Mosca».

También se prohibió á las casas de negocio que tuvieran en sus vitrinas el periódico secuestrado.

A las primeras horas de la noche de ayer fué trasportado á la Jefatura Política el cadáver del sargento Quintana, perteneciente al piquete comandado por el mayor Vega.

Quintana y un soldado estaban de guardia en un paso del arroyo San Francisco, y parece ser que al segundo se le disparó el arma traspassando la bala el corazón de su compañero.

E Gobierno ha despachado favorablemente las propuestas, de ascensos para el sargento mayor Alejandro Vazquez y capitanes Isidoro Rodríguez y José María Díaz, 1^º y 2^º. jefe y practicante respectivamente del Batallón Urbano de Paysandú.

Además ha sido ascendido á teniente coronel el sargento mayor de la división de Paysandú don Nicacio Borges.

Las líneas de los telégrafos Latino-Brasileño y Nacional se hallan en perfecto estado en toda su extensión.

Las del Oriental están interrumpidas en Treinta y Tres.



JULIAN REQUENA

de la Compañía de Jesús

JOSE DE LUCA invita á los católicos y á sus amigos para el funeral que celebrará el Jueves 8 á las 8 de la mañana por el que ha sido su Profesor y Padre Espiritual en el Seminario Conciliar Julian Requena de la Compañía de Jesús que falleció el 4 del presente en Buenos Aires.—Minas, Abril 6 de 1897.

18 de Julio, se ofrece el agua potable de la cuchilla San Juan de Monte; se recomienda de por sí, pues está dando muy buenos resultados á las personas que la toman.

Único expendedor de esa agua.
José Carrion.

Extraordinaria oportunidad

DE LA FABRICA AL PARROQUIANO

Nuestra Compañía vende directamente al parroquiano, procurándole por este modo una doble economía ó sea, el beneficio que pudieren obtener los vendedores al por mayor y menor, cuyo aumento sería de 5 chelines y £10 sobre un reloj usual. El vendedor de relojes y joyería al por menor usualmente vende algunos relojes a ésta, así es pues, se ve forzado á levantar una ganancia extraordinaria por cada reloj vendiendo con objeto de cubrir sus necesarias gastos.

Nosotros fabricamos como nuestra especialidad solamente relojes monturas de plata y oro de ley.

El mecanismo de los relojes monturas es una de las más importantes y útiles inventos de este siglo. En vez de manear los bolillos para llevar la llave la cual, cuando se halla; está llena de polvo ó porquería—transportando esta porque ri al reloj al dar la cuerda—tiene solamente que girar un botón nu looso fijado á la anilla, y por los mismos medios dar cuerda al reloj y regularizarle.

Nuestros relojes están reconocidos, en todas partes, de ser, los mejores en el mercado; superando á todos los otros por la regularidad de sus movimientos, así como también por su primor y belleza.

Nuestra fábrica desde su fundación, en 1852, ha adquirido una gran reputación en todo el mundo, obteniendo los primeros premios en todas las exposiciones importantes. Ningún reloj sale de nuestra fábrica sin haber sido antes cuidadosamente examinado y verificado sus pruebas, estando así ya para su uso. Cada uno es encerrado en una caja, forrada de seda y acompañado por una garantía para tres años. El comprador puede devolver cualquiera de nuestros relojes, en el término de seis meses, si no le pareciera la más completa satisfacción.

To los los géneros venidos son enviados, sin gasto alguno de correo ni de aduanas, á cualquier parte del globo, evitando así molestias e incomodidades al consignatario. Durante los 3 años de garantía se hacen todas las reparaciones sin ningún costo, siempre que el reloj se envíe á nuestra oficina en Londres.

Los siguientes son los precios al contado y sin descuento:

Pesos oro.

A. Montar, plata de ley, marcapasos, joyería en 6 acciones, tapa de cristal, un reloj y duradero reloj. 3.—

AA. El mismo con doble tapa de plata (Hunter) elegantemente gravado. 5.—

B. Montar de oro marcapasos, cuatro cuerdas, joyería en 13 acciones, con horario y minutero de oro ó de acero, p. que no cuadrante para los segundos, grabado con hermosos dibujos, girado artificial ó pulido liso, con monograma, intifiales, armas, etc. 10.—

BB. El mismo que B, con dobles tapas de oro, un excelente y muy elegante reloj 17.50

C. Cronógrafo Real, 18 quilates de oro, el más excelente movimiento en su entidad, del mas acabado trabajo y uno los mejores resistentes relojes de uso 20.—

CC. El mismo reloj con doble y extra fuertes tapas, 18 quilates de oro, artísticamente grabado, girado artificial ó pulido liso, con monograma, intifiales, etc. 32.50

D. Calendario Cronómetro Imperial, 18 quilates de oro, indicando el día, la semana, el mes, y la fecha del mes, joyería en 18 acciones, con los dos últimos progresos ó inventones, uno de los mas excelentes y magníficos relojes fabricados, el cual es siempre vendido por los relojeros por 125 pesos 50.—

Todos nuestros relojes son fabricados de 2 diferentes tamaños, grande y pequeño (para señoras y caballeros) sin diferencia de precio.

Relojes viejos, oro y plata vieja se reciben pagándose á el mas elevado precio, si se remiten. A nuestras señas por paquete. Los giros pueden ser hechos por medio de billetes de Banco (billetes para pequeñas cantidades) de cualquier país, en carta certificada ó por cheque en Londres. Es nuestro ánimo de dar la mas posible satisfacción á nuestros clientes, creyendo así ser el mejor anuncio para nuestros productos, y todos quienes hayan entrado una vez en nuestras relaciones comerciales alegremente nos recomiendan á sus amigos y conocidos.

Para las cartas y órdenes dirigirse á MORSE MANUFACTURING COMPANY, 7, RED LION COURT, LONDON, E.

A LOS ITALIANOS

Se pone en conocimiento de todos los súbditos italianos residentes en este Departamento, que la Comisión Directiva de la Sociedad Italiana «Unione e Benevolenza», se encarga de facilitar la papeleta que acredita la ciudadanía italiana.

Los interesados podrán dirigirse en el local social ó al Secretario de dicha Sociedad, Don Luis Bonelli.

Minas, Marzo 12 de 1897.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DONA MARIA DE LA LLANA, á fin de que los que por cualquier título, se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante esta Juzgada con los juicios de caso á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, 20 de Febrero de 1897

Francisco E. Silva
Actuario.

AL PÚBLICO

Pongo en conocimiento de toda por

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por el presente el Sr. Juez Ldo. De Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS PEREZ Á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Febrero 10 de 1897.
Francisco E. Silva.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. De Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. BELISARIO DE LOS SANTOS Á fin de que los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 26 de 1897.

Francisco E. Silva—Actuario

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION
EDICTO

Por el presente se cita, llama y emplaza, a don Juan V. Oli vera, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, á contar des de la fecha, á fin de responder á la demanda que le establa Don José Meroni, por reconocimiento de firma de un documento, así como el cobro de su importe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Minas, Febrero 6 de 1897.
Juan Doria.
Juez de Paz.

Juzgado Ldo. Departamental.
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. De Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de D. CARLOS PEREZ Á fin de q, los q' por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores, se presente ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Febrero 22 de 1897.
Francisco E. Silva
Actuario.

AVISO IMPORTANTE

Se vende una casa en la calle Florida, entre 18 de Julio y Montevideo, punto de porvenir á inmejorable, terreno un sitio bien cercado, la casa se compone de dos piezas y cocina, construida hace poco tiempo y bien, techo de tejas y tables, piso de id., vereda de loza, en fin, cosa buena y barata.

Tienda, Almacén y Ferretería
DE LUPI Y FIGINI
Calle 18 de Julio esquina

CAJONERIA FUNEBRE
DE
ANTONIO DRAGO

El dueño de esta nueva Cajoneria Funebre, pone en conocimiento el público que desde esta fecha s encarga de entubar cuáquier pieza mortuoria, contando para ello con cortinados, alfombras y demás en seres de luto.

EL QUERIDA ARTISTICA URUGUAYA DE

JUAN VACARO
Frontea la Sastrería de la Viuda de Camer En esta casa encontrará un gran surtido en perfumería fina para el locador, jabones, polvo y extractos.

Se aplican sanguijuelas, venas y todo lo que corresponde á flebotomía.

Se atiende á domicilio y á cuquier punto de campaña.

Juan J. Vacaro.

BOTICA DEL SOL

AVISO Q'JE INTERESA

El farmacéutico que suscriba, agrado á los habitantes de este departamento por su protección, y confianza que le ha dispensado su BOTICA, fuentes de Mora, tiene el honor de participar á sus numerosos favorecidos y al público en general, que es la trasladada á la casita, su propiedad situada en la misma Plaza y a la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Gomas.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exigencias, tanto en comodidad como en el gran surtido que ha recibido y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo así esta BOTICA á la altura de las principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de medicamentos de primera calidad, tanto alopáticos como dosimétricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas de las amarcas más acreditadas, sanguijuelas, las hamburguesas, máquinas eléctricas para baños a vapor, termómetros artificiales, tristoles e irrigadores de varios sistemas, bragueteros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabriles más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran cristi que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuestos a complacer á sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de domicilio como a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARNENDA.

NOTA: No olviden mis favorecidos res el cambio de esta acreditada casa tales rebajas en sus precios.

COLEGIO URUGUAYO

E neceñanza Elemental y Superior La Dirección de este centro de educación e instrucción pone en conocimiento de los señores padres de familia que des de el día 7 del corriente empezarán a funcionar las clases diurnas y nocturnas en dicho centro.

Se admiten pupilos—medios y cuartos pupilos.

La Dirección.

NUEVA SASTRERIA
LA VENCEDORA

DE
JOSE A. MANFREDI

—MINAS—

En ésta nueva casa encontrarán mis favorecidos un completo surtido de casimires de las principales casas de Montevideo. Especialidad en géneros para la presente estación.

LA VENCEDORA se halla en condiciones de vestir al más exigente dandi así como también al más modesto artesano. Todo á precio que no admite competencia; pues se vende á cualquier precio.

CALLE MARMARAJA 18 MINAS

Oficina del Registro de Estado CIVIL

JUZGADO DE PAZ DE LA 1.ª SECCION
EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el dia 22 del mes de Marzo del año 1897, á las horas p. m. A petición de los interesados, hago saber que han proyectado contrar matrimoniante este Juzgado: DON MARIANO CALVIS, de estado soltero, de nacionalidad española, nacido en Andraitx, Baleares, de 31 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio n. 216, de profesión médico, hijo de Don Mariano Calvis, de estado viudo, de nacionalidad española, de 70 años de edad, domiciliado en Pollensa, Baleares, de profesión propietario, y de doña Antonia Reinés, viuda, de nacionalidad española y DOÑA JULIA RUIZ, de estado soltera de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 15 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio s/n, de profesión ocupaciones de su sexo, hija de Don Angel Ruiz del Valle, de estado casado, de nacionalidad española, de 46 años de edad, domiciliado en la calle 18 de Julio s/n, de profesión médico, y de Doña Rosa Rosés de estado casada, de nacionalidad oriental, de 36 años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio s/n, de profesión ocupaciones de su sexo.

En fe de lo cual íntimo, á los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado por su denuncia por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Juan Doria
Oficial del E. Civil

Al público
SASTRERIA DE LA BUENA TIERRA

de
ANTONIO ZICARI
Calle 33 nú. 200, frente al Mercado

Esta casa á resuelto hacer un gran rebaja de precios y cuenta con un surtido de trajes elegantes PRONTITUD Y ESMERO

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. De Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don IRENEO AGUIAR á fin de que: los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Marzo 31 de 1897
Francisco E. Silva—Actuario.

Marcas y Señales

Única autorizada en este Departamento para la tramitación de boletos de Marca y Señales antiguas y modernas, boletos definitivos duplicados, transferencias etc.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despiden marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Turco» para ésto últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco fuerte, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

CALLE OLIMAR ENTRE MARMARAJA Y CORONEL BRIBIÓ S/ VIURA FRENTE AL HOTEL DEL SR. LEGOBURU

FRANCISCO X. RODRIGUEZ

PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias.

—Calle 33, núm. 82—

Estudio del Dr. Estevarena—Minas

Colegio de Ntra. S. del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, triciclos bordado en dicho establecimiento,

El Dr. Don PEDRO M. GARRIDO, Médico-Cirujano de la Facultad de París, residente en Santo Domingo, R. D. Calle de San José No. 2, dice:

“Hace bastante tiempo que receto la Emulsión que preparan Uds. de aceite ligado de bacalao co. hipofosfato de cal y de sosa. Puedo declarar que estoy satisfecho de su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Escrófula, Consunción, &c.”

El aceite de ligado de bacalao unido á los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los alimentos ordinarios. Por eso los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsion de Scott

de aceite de ligado de bacalao con hipofosfato de cal y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad. Exhibo los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. Rohuisense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Cajoneria funebre y depósito DE CAMAS DE HIERRO

Esta nueva casa cuenta con un expondido surtido de camas de fierro con clásico y sin clásico y también tiene clásicos sueltos para camas de fierro y de madera. En el ramo de cajoneria pongo en conocimiento al público en general que desde esta fecha encuentran un gran surtido; lo mismo se encarga de entubar cuáquier pieza mortuaria contando para eso con cortinas alfombrado y demás útiles pertenecientes al ramo; presta sus servicios a cualquier hora de la noche y de día con prontitud y esmero, á precios sumamente económicos; la casa se encarga de soror con los lotes de trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio y Montevideo

Francisco Parot

ATENCIÓN—PÚBLICO—ATENCIÓN

El abajo firmado ofrece al público de esta ciudad y campaña un servicio extraordinario en el ramo de poliquerias; los mismos trabajos de Elebotomia, como ser aspiraciones de ventosas, sanguijuelas, extracción de muñecas y limpieza de dentaduras. A precios que no admiten competencia surtido completo en perfumerías finas. Se atiende á domicilio y á cualquier punto de campaña. Se cura el dolor de muñecas y dientes, instantáneamente sin hacer sufrir paciente.—Domicilio Poliqueria Artística Uruguay calle 18 de Julio núm. 160 frente á la Sastrería de la señora viuda de Camer y Chía.—Minas.—Se toman abonados con derecho á limpieza de dentaduras.

N. B.—Se atiende á las sociedades á cualquier hora del día ó de la noche.

Juan J. Vaccaro.
Elebotomo.

TALLER DE ARMIRIA

JOSÉ MANFREDI LUENGO
—Calle Marmarajá, núm. 188—
En este acreditado taller se componen armas y máquinas de coser de todas las clases y sistemas á precios medios y trabajos garantizados.

Tambo Scarcheli

Se avisa al público que se ha abierto un nuevo tambo en la calle 18 de Julio, antiguo local de don Bartolo Mirinda.

El despacho estará abierto desde la madrugada hasta las diez de la noche.

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellauri
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " D. Vivas Cerantes

Gestora Política—Plaza Libertad
osquina Solis
JEFE POLITICO—Coronel Don Angel Casalla
OFICIAL 1º. D. Reinaldo Garbarini
" 2º. D. A. Gonzalez y Viera
AUXILIAR D. Jose Poggi y Maciel
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Sto. Mayor Olivera

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
COMISARIO—Ubaldo Larroba
2ª SECCION URBANA
COMISARIO—Lopoldo Gonzalez

Juzgado Ldo. Departamental
Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Fiscal—Dr. Juan Carlos Carvalho
Actuario—Es. rib. D. F. E. Silva.
Alguacil D. Pablo E. Zino a.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz Don Juan Doría
Tte. Alcalde 1º distrito—José Dorrego.
id. id. 2º distrito—Manuel Reinos

Junta Administrativa—Calle 18 de Julio
Presidente don Saurino Aguirre
Vice—id. " Honorio Ortega
Secretario don Juan M. Ros.
Auxiliar " Enrique Dorrego
Escriviente " Arturo Trelles.

Administracion de Rentes
Maldonado Numero
Administrador don P. Lezama
Auxiliar 1º. don Jacinto Castro
id. 2º. Bonifacio Umpierrez
id. 3º. " Hector Pais.

Comisión de l. Primaria—Calle Maipú
Presidente—don Carlos de Castro
Vice d. " Benjamin Vidal
Secretario — Adolfo M. Vidal

Curia Eclesiástica—Calle del Plano
Vicario Libre. don José De Luca.
Teniente cura Pb o. D.A. Corci
Curia auxiliar Pb o. don Genaro Amantea.

Comision de Salubridad
Pres dnto don Ilmo. Dr. Ortega
Comisario — Eduardo Ortega

Encusal del B. de la República
Calle 25 de Mayo entre Montevideo y Marmarajá
Gerente don Marcelino Oseberg
Contador—don Francisco Vela
Cajero—don Alberto Quintana

Sociedad Minuana de Socorros Mútuos
Presidente—Don Tomás Satz.
Secretario—D. Horacio Albitur.
Vicepres. Dr. Juan Russo Herrero y Dr. Pedro Rivero

HOTEL ESPAÑOL DE GONZALEZ Y PLACÉ

MINAS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINAS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros
Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garantiza un servicio esmerado.
Las comodidades de este establecimiento que se les presenta á los viajeros de campaña son excelentes, cómodas y baratas.

POLIZS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDART Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MASSOLIDEZ del MUNDO.
HA REDUCIDO las primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que une á la mas PERFECTA seguridad, reune las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del mundo. ANTES DE ASEGUARARSE, pídan prospectos á

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA DE LA UNION CALLE DE CEBOLLATI,

en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, a saber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuotas corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares TRJET S—Fúnebres y de visit al minuto RECOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION
DIARIA OPERIODICA

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tonicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de crudo continuado y las aclaraciones de todas las eminentes médicas prueban que la combinación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el remedio más perfecto que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Malformaciones dolorosas, el Impotenciamento y la Alteración de la Sangre, el Estreñimiento, las Afecciones circulatorias y eritemáticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que conviene para fortalecer los órganos, regularizar, coordinar y aumentar con su acción las fuerzas ó infundir a la sangre, empobrecida y descolorida, el Vino, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Baud, rue Richelieu, 102.

JAQUECAS
Una sola dosis de CERÉBRINE
Lícor agradable, obrando directamente sobre los centros nerviosos, tomada en cualquier instante de un acceso de JAQUECA ó de NEURALGIA lo hace desaparecer en menos de 10 a 15 minutos.
La CERÉBRINE posee maravillosa acción contra las Neuralgias faciales, intercostales, rótumáticas, cláticas y vestibular, el Vértigo estomacal y más, que todo contra los cólicos periódicos de las señoras.
La CERÉBRINE debe ser considerada como el mas seguro, mas seguro y mas barato de todos los antineurálgicos existentes. Puede ser empleada en todas las edades para todos los temblores y en todos los casos, aún los más complejos. (Ver la Noticia.)
PRECIO DEL FRASCO EN PARIS: 5fr.; 1/4 Fr.: 3fr.
E. FOURNIER (París) PARIS, 114, Rue de Provence, y en todas las Farmacias y Droguerías.
ASIENTES PARA LAS REPÚBLICAS ARGENTINA Y ORIENTAL: F. BEAUMENTS & Hijo, Piedras, 1143, Buenos-Aires.

Sociedad Española de Socorros Mútuos
Casa social, Calle Treinta y Tres esquina Casupá.
Presidente—Don Marcelino Higuera.
Secretario—D. Miguel Navarra.
Médico—Dr. Pedro Rivero

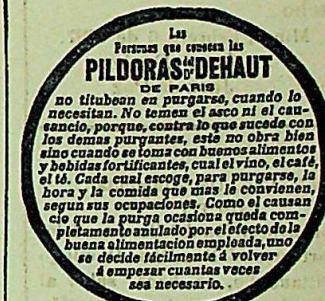
ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON
con BISMUTH y MAGNESIA
Recomiendan contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones labiosas, Aacidia, Vómitos, Eructos, Colitis, regula las digestiones y amilaciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rostro a firma de J. FAYARD.
Adv. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

SAFFARONI Y PIANA
ALMACEN Y FERRETERIA
Sortido especial en artículos de aluminio, ferretería, cristalería, pinturas y librerías
91 a 95 CALLE 25 DE MAYO y 95
MINAS.

Antonio Fusco
REMATADOR, PROCURADOR Y COMISIONISTA

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS de DETHAN
contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Alcohol y del Tabaco.
Exigir en el rostro a firma de J. FAYARD.
Adv. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

AVISO—Se hace saber á todo el que quiera vender setos uruguayo que en el CAFECITO se compra á muy buen precio, por orden de una gran casa de canje de París.



INSPRECCION de escuelas—Calle Matheu
Inspector don Benjamin Vidal
Secretario don Adolfo M. Vidal.

INSTITUTO BAVARESE
Calle Maldonado.
Antigua casa de Club Pregreso.
DIRECTOR—José De Luca.
PROFESOR—Teodoro Boltzenthal.
AYUDANTE—Constante Houssay

Vice Consulado de Francia
Calle 25 de Mayo, entre 18 de Julio y Montevideo.
Vice consul—don Eugenio Fontaneda

Mercado General—Lavalleja
Calle Treinta y Tres
Administrador D. Mario Suarez
Inspector don Carlos Silva

Vice Consulado de España
Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo y Maldonado—Vice consul—don Domingo Benatti.

INSTITUTO INDEPENDENCIA
MINUAHO
FE. ESPERANZA Y CARIDAD
PROPIEDAD DE LUIS CURBELO
Calle Maldonado 1000

Oficina Departamental
DE MARCAS Y SEÑALES
Ag. nte: Don Leonardo del Puerto—Calle O' mar, frente al hotel de José Legórburu.

DOLORES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFÍCILES Curación Rápida ELIXIR GREZ

Círculo Católico de Obreros
Presidente: Inocencio Rodríguez.
Secretario: Juan Zeballos y Magaña.
Médico: Dr. Juan Risso Herrera.